

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1052** *Resolución de 17 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 226, de 28 de noviembre de 2016 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 10, de 17 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso para la provisión de:

Un puesto de Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 17 de enero de 2017.—La Teniente de Alcalde, Carolina Blasco Delgado.